



1889
Institución Universitaria
**BELLAS ARTES Y
CIENCIAS DE BOLIVAR**

**ACTA DE ACREDITACION
DE APTITUD OCUPACIONAL N° 009 DE 2009
ARTES PLASTICAS**

En Cartagena de Indias, siendo las 5:00 p.m. del día veinticuatro (24) de septiembre de 2009 en la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, se reunieron la Rectora SACRA NADER DAVID, La Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ y la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994 y la Ley 1064 de 2006, el certificado de Aptitud Ocupacional que le acredita como Técnico en **ARTES PLASTICAS** a: **MAIRA PEREZ ARDILA**, identificada con c.c. # 45.521.908 de Cartagena, (Bolívar), quien cumplió y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos del programa de **ARTES PLASTICAS** de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

RESUELVE

Otorgar a la siguiente estudiante del programa de **ARTES PLASTICAS**: **MAIRA PEREZ ARDILA**, identificada con c.c. # 45.521.908 de Cartagena, (Bolívar), Certificación de idoneidad de **ARTES PLASTICAS**, previo juramento que se le tomará por la Rectora; acto seguido proceder hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y una (1) copia por los que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009).


SACRA NADER DAVID
Rectora

1889


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Vicerrectora Académica


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General